## CARMEN DEL CAMINO MARTÍNEZ UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Status socio-profesional y escritura en Ceuta (1580-1640)

«ESTUDIS CASTELLONENCS» N° 6 1994-1995, pp. 443-450

El presente trabajo constituye una prolongación del que bajo el título *Consideraciones sobre la difusión social de la escritura en Ceuta* (1580-1640) fue presentado en el II Congreso Internacional sobre el Estrecho de Gibraltar en noviembre de 1990<sup>1</sup>.

En aquellas primeras consideraciones, basadas en el análisis de los asientos y las correspondientes suscripciones del primer Libro de Acuerdos que se conserva de la Hermandad de la Misericordia de Ceuta<sup>2</sup>, dábamos a conocer los modelos gráficos utilizados por los miembros de la misma y los distintos niveles de competencia con que los reproducían<sup>3</sup>, teniendo en cuenta, fundamentalmente, la división entre hermanos Nobles, o de primera categoría, y hermanos Oficiales, o de segunda categoría.

Ahora, en cambio, se trata de profundizar más, intentando establecer la relación existente entre la actividad profesional desempeñada por los mismos y el mayor o menor grado de dominio de la técnica escritoria<sup>4</sup>.

En el citado trabajo ya hacíamos referencia a la diversidad de cargos y oficios que aparecían representados entre los personajes que suscribían y a las dificultades que se nos habían planteado a la hora de identificar a alguno de ellos. Si de los 256 suscriptores estudiados tan sólo en 38 casos ignorábamos su condición de Nobles u Oficiales, es, desgraciadamente, bastante menor el número de aquellos

<sup>1</sup> Las Actas del Congreso se encuentran todavía en prensa, por lo que las referencias al mismo han de ser necesariamente genéricas.

<sup>2</sup> Libro que se conserva en el Archivo Municipal de Ceuta, y que comprende los años 1581 a 1677.

<sup>3</sup> Podían distinguirse dos modelos gráficos bien diferenciados: uno, derivado de la tradición gótica cursiva, y que se presenta como un modelo a extinguir, y el segundo modelo correspondería al de la «bastarda» italiana; de la convivencia de estos dos modelos resultan algunos tipos gráficos que se pueden considerar mixtos o híbridos.

<sup>4</sup> Establecíamos para cada modelo gráfico tres niveles de dominio de la técnica escritoria: «el nivel más bajo será el de la escritura elemental... En el otro extremo, el nivel superior, encontraremos realizaciones del modelo "normal", caracterizadas por el dominio del instrumento gráfico... y en las que, dentro de ese carácter general de soltura y seguridad en la ejecución, hemos considerado oportuno distinguir... dos variedades: una caligráfica...; la otra, acusadamente cursiva... Entre ambos extremos existe una amplia gama de versiones, interpretaciones del modelo, que hemos agrupado bajo el común denominador de nivel medio». Por último, hay que tener en cuenta otra realidad presente en estas fuentes: la de la suscripción por delegación. Es ésta la división que tendremos en cuenta en este trabajo, y no la relativa al modelo gráfico, porque parece que es la que mejor responde a una clasificación basada en la actividad profesional.

cuya situación profesional conocemos con seguridad basándonos en las fuentes consultadas<sup>5</sup>. Se trataría de un total de 126 casos, que podrían distribuirse de la siguiente manera: 18 cargos relacionados con el Gobierno de la ciudad; 26 correspondientes a la administración de la Real Hacienda; 47 relativos a actividades militares y defensivas de la ciudad; 24 pertenecientes a otros oficios, y, finalmente, contamos con las suscripciones de once eclesiásticos. No obstante, debemos tener en cuenta que, en algunos casos, conocemos el *curriculum* de determinados personajes que fueron desempeñando distintos cargos tanto de la administración civil como militar. En efecto, no se puede hablar de una dicotomía clara entre ambas, ya que la mayoría de estos cargos los ocupaban caballeros que, en caso de necesidad, acudían con sus armas y caballos a participar en la defensa de la ciudad<sup>6</sup>.

ACL

ciac

cap

dra

enfe

acu

SIVE

Ter

g10

cer

esci

al A

solt

arri

gua

con

rea

mo

prii

ple

sus

Sec

den

trei

pañ

La cúspide de la jerarquía, tanto civil como militar, de la ciudad la constituía la figura del Gobernador. Contamos con las suscripciones de seis de las personas que ocuparon dicho cargo a lo largo del período que estudiamos, aunque dos de ellas lo hicieron de forma interina y por breves períodos de tiempo. Cinco de ellos manifiestan un buen nivel de dominio de la técnica escritoria, uno de ellos con un resultado caligráfico apreciable; el caso restante lo hemos calificado como de nivel medio.

La dirección de los asuntos civiles correspondía a una Cámara o Senado, presidida por un juez y un oidor, mientras los asuntos económicos eran llevados por el almotacén, y contaba también con un escribano<sup>7</sup>.

Entre nuestros suscriptores se encuentran tres jueces. El primero, que anteriormente figura como alférez, escribe con mucha soltura y con una acusada cursividad. El segundo escribe con soltura en los primeros textos que tenemos de su mano, ya que actuó varias veces como escribano de la Casa de la Misericordia, pero con el paso del tiempo puede apreciarse cómo su escritura va degenerando hasta hacerse difícilmente legible, como ya tuvimos ocasión de señalar. La competencia gráfica del tercero, en cambio, podría considerarse de un nivel medio.

Los dos oidores que conocemos suscriben también con soltura.

El mismo buen nivel en la ejecución de la escritura lo hallamos en los tres personajes que desempeñaron el cargo de almotacén.

Por último, hemos localizado a cuatro escribanos que, como era de esperar, demuestran su dominio en la técnica escritoria, aunque uno de ellos presenta una ejecución nada caligráfica<sup>8</sup>.

Si ahora pasamos a analizar las realizaciones gráficas de las personas que ocuparon cargos relacionados con la administración de la Real Hacienda nos encontramos ante una situación similar<sup>9</sup>.

Los seis que sabemos que desempeñaron el cargo de Contador, que era también Juez de la Aduana, tienen un buen nivel de dominio de la escritura.

Asimismo poseen un buen nivel los tres que ejercieron de escribanos «de los contos y alfandega», utilizando uno de ellos una escritura especialmente cursiva. En cambio, la escritura de un cuarto personaje, que ejerció de escribano de la contaduría sólo durante siete meses, en ausencia del titular, presenta una marcada tendencia caligráfica<sup>10</sup>.

Al nivel más elevado de competencia gráfica pertenecen también las manifestaciones de tres almojarifes, un escribano de los almojarifazgos, dos almojarifes de las municiones, dos almojarifes de los mantenimientos y pagamentos, dos escribanos de la Matrícula, así como un factor de la Aduana y un «portero de la Contaduría y guarda de sus libros», un alcaide del Zoco, un diezmero y dos alfaqueques.

<sup>5</sup> Estas fuentes son: además del Libro de Acuerdos ya mencionado, el Libro de Elecciones de Dignidades (1559-1868) de la Santa y Real Casa de la Misericordia, una copia del Libro de la Revista que pasó el Dr. Jorge Seco visitador de los lugares de África, ambos en el Archivo Municipal de Ceuta; así como la edición de J. de Esaguy del Libro de los Veedores de Ceuta (Libro grande de Sampayo), Tánger, 1939, y la obra de C. Posac: La última década lusitana de Ceuta, Ceuta, 1967 (2ª edic. de 1983). No obstante, no descartamos que esta cifra puede ser ampliada cuando extendamos la investigación a otros archivos locales, eclesiásticos, o cuando puedan ser consultados los protocolos notariales, actualmente custodiados en Algeciras.

<sup>6</sup> Vid. C. Posac, op. cit., pp. 34-35.

<sup>7</sup> Ibidem, pp. 45 y 51.

<sup>8</sup> Al hablar de escribanos no nos referimos, naturalmente, a los que actuaron como tales en la Hermandad de la Misericordia, cuyas características ya analizamos en nuestro anterior trabajo.

<sup>9</sup> Sobre su organización, vid. C. Posac, op. cit., pp. 81 y ss.

<sup>10</sup> También ocupó el cargo de almojarife, vid. J. de Esaguy, op. cit., p. 160.

Por lo que se refiere a los miembros del estamento eclesiástico que aparecen en el Libro de Acuerdos durante este período, contamos con las suscripciones de un presbítero, que figura como licenciado, con una escritura caligráfica; dos canónigos: uno de ellos, asimismo licenciado, además de ser capellán de la Bandera Vieja, ocupó en la catedral las dignidades de tesorero cura, chantre y deán, y suscribe con soltura; el segundo, que fue capellán de la Bandera Nueva<sup>11</sup>, y también tesorero de la catedral, presenta una firma prácticamente ilegible, dando incluso la impresión de que no sabe escribir, lo que resulta poco probable, o más bien de tener alguna dificultad relacionada con la edad o con alguna enfermedad. Por último, las suscripciones de ocho frailes trinitarios que se encuentran en uno de los acuerdos ofrecen un buen nivel de dominio de la técnica escritoria, con realizaciones más o menos cursivas y bastante caligráficas en algunos de los casos.

Centrándonos ya en el ámbito de las actividades guerreras y militares de la ciudad, el mando su premo de las fuerzas, aunque subordinado siempre a la figura del Gobernador, correspondía al Adalid<sup>12</sup>. Tenemos la suscripciones de cinco de ellos y todas, salvo una, que podría considerarse de nivel medio<sup>13</sup>, están realizadas con soltura, y una incluso con cierta tendencia caligráfica.

Otro cometido importante para la defensa de la ciudad era el de los Porteros, encargados de supervisar la vigilancia de las puertas del recinto amurallado, y solía reservarse a personas de prestigio 14. De los tres que conocemos, uno utiliza la escritura con soltura, otro con un nivel medio, y el tercero presenta una suscripción casi irreconocible, de módulo grande, donde apenas pueden identificarse las letras que la componen, ya que éstas parecen más bien garabatos, dando la impresión de no saber escribir, o de haber perdido esta facultad por la edad 15.

Una doble misión, militar y defensiva por una parte, y económica por otra, era la encomendada al Alcaide de la Mar, que debía evitar cualquier asalto enemigo por mar y, a la vez, controlar la entrada y salida de abastecimientos por las costas<sup>16</sup>. Las suscripciones de dos de ellos han sido ejecutadas con soltura, y sólo una tercera podemos considerarla como de un nivel medio.

El mando de los atalayas, a quienes correspondían algunas de las actividades militares más arriesgadas, ya que eran los encargados de explorar el terreno antes de cada salida y constituir la vanguardia en el ataque y la retaguardia en la retirada, lo tenía el almocadén<sup>17</sup>. Sólo contamos con certeza con la suscripción de uno de ellos y la hemos considerado de nivel medio, aunque en ocasiones aparece realizada con más soltura, mientras en otras es más tosca.

Por lo que se refiere a las fuerzas de caballería, a su frente se encontraba el Anave. Sólo conocemos la suscripción de uno de ellos y corresponde a un buen nivel de dominio de la escritura. El núcleo principal de estas fuerzas lo formaban los escopeteros o espingardeiros de a caballo «a los que en múltiples ocasiones solían agregarse los hidalgos locales, casi todos propietarios de un caballo» la única suscripción segura que poseemos de uno de ellos, y que efectivamente figura en la revista del Dr. Jorge Seco como «Caballero Fidalgo», es de un nivel elemental.

Al inicio del período que estudiamos, las fuerzas de infantería se distribuían en dos compañías, denominadas respectivamente Bandera Vieja y Bandera Nueva, como ya hemos mencionado, a cuyo frente se hallaba un capitán, auxiliado por un alférez, un sargento y un cabo por cada una de las ocho escuadras en que se dividía cada compañía. No obstante, a lo largo de este período se crearon dos compañías más, hasta conseguir un total de cuatro<sup>19</sup>.

De los cinco capitanes que se hallan entre nuestros suscriptores, cuatro escriben con soltura, y sólo uno con un nivel de competencia que calificaríamos de medio. Uno de los cuatro, que fue capitán

rataria

con el

a acti-

ntamos

Igunos

cargos

a entre

cudian

ira del

go a lo

perío-

uno de

nedio.

Juez y

con un

figura

soltura

Casa de

o hasta

ercero,

es que

tran su

os rela-

z de la

alfan-

cuarto

titular,

de tres

s de los

ia y un

68) de la le África,

de Samdescarta-

iedan ser

ericordia

<sup>11</sup> Sobre la composición de ambas Banderas, vid. C. Posac, op. cit., pp. 59-60.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 70.

<sup>13</sup> Aunque quizás la creciente vacilación de sus suscripciones se deba a la edad.

<sup>14</sup> Vid. C. Posac, op. cit., p. 68.

Hay que tener en cuenta que en la fecha en que suscribe tendría más de 60 años.

<sup>16</sup> Vid. C. Posac, op. cit., p. 69.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 64.

<sup>18</sup> Ibidem, p. 63.

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 58.

de la cuarta compañía, utiliza una escritura bastante cursiva en los textos, cuando actúa como escribano de la Hermandad, y más caligráfica en sus suscripciones.

También los tres alféreces que conocemos fueron escribanos de la Misericordia, por lo que no sólo tenemos sus suscripciones, sino textos más extensos. Dos poseen un buen nivel, uno de ellos con una acusada cursividad, mientras que el nivel del tercero lo hemos considerado como medio<sup>20</sup>.

Hemos creído poder identificar a cinco cabos de escuadra. Tres de ellos suscriben con soltura, uno con un nivel medio, y con el quinto parece que nos encontramos ante un caso de suscripción por delegación, ya que cada una de ellas está realizada por una mano diferente, y fácilmente reconocible como perteneciente a otros de los hermanos que suscriben el mismo asiento<sup>21</sup>.

De los siete soldados pertenecientes a alguna de las dos compañías más antiguas, sólo uno podemos incluirlo entre los suscriptores con mayor competencia; cinco los consideramos con un nivel medio, y el séptimo con un nivel elemental.

El único de los suscriptores que figura como escopetero escribe con soltura, al igual que dos mosqueteros; un tercer mosquetero pertenecería al grupo de los de nivel medio.

En cuanto a los componentes de las fuerzas de artillería, contamos con la suscripción de un armero y un polvorista, que hemos calificado de nivel medio.

De los cuatro bombarderos que aparecen, dos suscriben con soltura y dos con un nivel medio.

esc

cua

mis

de e

mie

SOC

Sigi

Jus

ciói

ded

tene

tod

ofic

los

tro

gos

mil

me

cate

enti

elei

de

CIÓI

lece

ımp par

Por último, de los dos condestables que estuvieron al mando de la artillería, uno suscribe con dominio y el otro con un nivel medio.

También figuran entre los suscriptores dos «facheiros» o vigías: uno suscribe con soltura y el segundo utiliza una escritura que muestra un nivel elemental.

Por último, entre los miembros de la Hermandad que suscriben los asientos estudiados, se halla una importante representación de diversos oficios, aunque la cifra total de los que se dedican a los mismos sea inferior a la de los sectores correspondientes a la administración civil y militar de la ciudad.

La suscripción del único albañil identificado está realizada con soltura.

El mismo buen nivel de competencia gráfica se manifiesta en las suscripciones del aparejador de las obras que conocemos, un licenciado que en ocasiones aparece suscribiendo por otros<sup>22</sup>.

De los dos armadores localizados, uno utiliza una escritura elemental, más tosca al reproducir su nombre y algo más suelta en el apellido; mientras el segundo no sabe escribir, constituyendo uno de los casos más claros de suscripción por delegación que hemos encontrado: su nombre y apellido aparecen realizados por una mano diferente cada vez, mientras que, en la mayoría de los casos, el signo que probablemente es autógrafo consiste en una cruz inscrita en un círculo con un punto en cada uno de los ángulos que forman los brazos de la cruz<sup>23</sup>.

La suscripción de un barbero la hemos considerado de nivel medio.

Hemos podido localizar cuatro carpinteros o «maestros de reparos», como aparecen citados en ocasiones. Uno de ellos suscribe con un nivel que podríamos considerar como medio, pero el nombre se halla trazado con mayor tosquedad e inseguridad que el apellido<sup>24</sup>. Otros dos no suscriben autógrafamente, sino que delegan en distintos hermanos; no obstante, la suscripción de uno de ellos está realizada en una sola ocasión con un nivel elemental, que hace pensar que quizás esa vez sí la ha ejecutado él. Finalmente, en el caso del cuarto carpintero sólo contamos con una suscripción muy cuidada, caligráfica, pero en la que la última palabra que compone la suscripción («repairos») aparece atravesada por una gran cruz, lo que, unido al bajo nivel de sus compañeros de oficio, nos lleva a pensar que pueda tratarse de otro caso de delegación gráfica.

<sup>20</sup> Este último era sargento en 1585, fecha de la Revista del Dr. Jorge Seco, pero en la fecha en que encontramos su primera suscripción, 1614, aparece ya como Alférez.

<sup>21</sup> En nuestro trabajo hacíamos referencia a la problemática relativa a la suscripción por delegación, y a las posibilidades de reconocerla, ya que este hecho no aparece expresamente indicado en nuestra fuente.

<sup>22</sup> Como ya indicamos en nuestro trabajo, los hermanos que delegan en él pertenecen a su misma categoría, la de hermanos Oficiales o de segunda.

<sup>23</sup> Vid. C. del Camino, *op. cit.*, nota 15.

<sup>24</sup> Ya entonces manifestábamos la duda, que queda sin resolver, de si podría tratarse de una mezcla de autografía y delegación.

También contamos con la suscripción de un cerrajero, que puede incluirse entre las de nivel medio.

La suscripción de un médico, licenciado, que figura en la revista del Dr. Jorge Seco como «Físico de S. M. en esta ciudad», presenta letras aisladas, pero trazadas caligráficamente.

Otro caso claro de delegación gráfica lo constituyen las suscripciones de un guarda de la Aduana, que aparecen realizadas por otros hermanos.

De los tres mercaderes identificados, dos suscriben con soltura, y el tercera emplea una escritura elemental.

Muy caligráfica es, en cambio, la suscripción del único platero que conocemos.

Los sastres que aparecen entre los suscriptores son cuatro: uno de ellos parece que delega la suscripción, ya que ésta aparece realizada por manos distintas en cada ocasión; un segundo presenta una escritura de un nivel elemental; mientras que los dos restantes es difícil saber hasta qué punto dominaban la técnica escritoria, porque, aunque sus suscripciones muestran cierta soltura, son muy simples en cuanto a los elementos que las constituyen: las iniciales de nombres y apellido, con la O final de los mismos sobrepuesta, elementos que pueden estar habituados a repetir, pero no sabemos si eran capaces de escribir algo más.

De nivel medio podemos considerar la suscripción de un tabernero.

ribano

que no

OS con

soltura,

on por

nocible

lo uno

n nivel

lue dos

de un

edio.

ibe con

ara y el

se halla

os mis-

arejador

producir

uno de

o apare-

gno que

o de los

ados en

mbre se

tógrafa-

tá reali-

ecutado

la, cali-

avesada

e pueda

imera sus-

dad.

Por último, de los tres zapateros que suscriben, dos poseen una escritura de nivel elemental, mientras que la del tercero puede considerarse de un nivel medio.

Si tenemos ahora en cuenta la adscripción de estos personajes a cada uno de los dos grupos sociales en que se dividía la Hermandad, el de Nobles y el de Oficiales, nos encontramos con la siguiente situación: todos los que ocupan puestos en el Gobierno de la ciudad, en la administración de Justicia y en la administración de la Real Hacienda son hermanos Nobles o de primera categoría, condición de la que también disfrutaban los eclesiásticos independientemente de su origen; de los que se dedican a actividades militares, son de primera todos los citados hasta los cabos, aunque de éstos sólo tenemos noticias expresas de su condición en tres casos. Los mencionados a partir de los soldados son todos hermanos Oficiales o de segunda. También pertenecen a este grupo los titulares de los distintos oficios citados, a excepción del médico<sup>25</sup> y de uno de los mercaderes<sup>26</sup>.

Hecha esta aclaración, si hacemos un recuento por sectores podemos observar lo siguiente: de los 18 suscriptores relacionados con el Gobierno y la administración de Justicia, 16 se encontrarían dentro del nivel más elevado de competencia gráfica, y sólo dos en el nivel medio. Los 26 vinculados a cargos de la Real Hacienda corresponden también a ese nivel elevado. De los 47 adscritos a actividades militares, 25 pertenecen a ese primer nivel (17 de primera categoría y 8 de segunda), 17 a un nivel medio (7 de primera categoría y 10 de segunda), 4 a un nivel elemental (2 de primera y 2 de segunda categoría), y ya encontramos dos casos de suscripción por delegación, uno entre los de primera y otro entre los de segunda categoría. De los eclesiásticos, 10 se incluyen en el nivel más elevado y 1 en el elemental. Por último, entre los representantes de los distintos oficios, 6 aparecen clasificados entre los de mejor nivel, 5 entre los de nivel medio, 7 entre los de nivel elemental y 5 casos seguros de suscripción por delegación, más un sexto dudoso.

Ante este panorama, la primera conclusión que se puede extraer, y que ya resultaba evidente en nuestra primera aproximación al tema<sup>27</sup>, es que los niveles más elevados de competencia gráfica prevalecen entre los personajes que ocupan cargos directivos en la vida de la ciudad y cuyo desempeño implica un uso frecuente de la escritura y, por supuesto, un cierto nivel de instrucción y de capacitación para los mismos.

<sup>25</sup> En la revista del Dr. Jorge Seco figura entre los Criados de su Majestad de a pie, y era Caballero de la Orden de Nuestro Señor Jesucristo.

<sup>26</sup> C. Posac, *op. cit.*, p. 43, lo menciona como uno de «los comerciantes más destacados en el comercio con los mogrebinos..., encargado en varias ocasiones de cumplir obligaciones de la Casa de la Misericordia cerca de los cautivos».

<sup>27</sup> Donde afirmábamos: «las realizaciones más cursivas o de mayor nivel caligráfico corresponden mayoritariamente a hermanos de primera categoría. Realizaciones que suelen coincidir con personas que desempeñan ciertos cargos en la administración que les llevan a hacer un uso profesional de la escritura».

## CARMEN DEL CAMINO MARTÍNEZ

El mismo buen nivel de dominio de la técnica escritoria es fácilmente explicable entre los miembros del estamento eclesiástico, entre los que se hallan al menos dos licenciados, poseedores de un bagaje cultural y de una formación intelectual acorde con sus funciones y dedicación.

En cambio, si observamos lo que sucede entre los dedicados a actividades militares, vemos cómo se mantiene el predominio de los que suscriben con un nivel más elevado entre los miembros del estamento nobiliario, aunque aumenta el número de los que presentan un nivel medio y, por primera vez, aparecen en este grupo social suscriptores que no superan el nivel elemental o incluso recurren a la delegación gráfica. Esta variedad de situaciones puede deberse a diversos motivos: por una parte, los principales dirigentes de la vida local proceden de una pequeña nobleza en la que abundan los llamados «Fidalgos da Casa de Sua Majestade» y los caballeros «que poseían una encomienda o un hábito de alguna Orden Militar, siendo mayoría los Caballeros Profesos de la Orden de Cristo y más escasos los de San Benito de Avís»<sup>28</sup>, y es lógico suponer que entre sus miembros se dé un nivel de instrucción similar, al menos en la mayoría de los casos; sobre todo, si tenemos en cuenta lo que afirmábamos al principio de que no hay una separación estricta entre las actividades militares y las de tipo administrativo, siendo muchas veces recompensados los que destacan en las primeras con un puesto en las segundas. Recordemos en este sentido los casos de los Adalidades que luego desempeñaron el cargo de Contador, el del Alférez que pasó a ser Juez, o la doble función atribuida al Alcaide de la Mar. Pero, por otra parte, no hay que descartar que algunos de estos nobles se dedicasen principal o casi exclusivamente a las actividades militares, y su formación incluso haya sido orientada fundamentalmente en este sentido, y hayan ido abandonado, o no hayan hecho nunca, uso frecuente de la escritura, lo que ha hecho descender su nivel de competencia gráfica, que en algún caso se ha mantenido en un nivel elemental.

Sin embargo, entre los militares de condición social más modesta el equilibrio se altera, pasando a predominar los que suscriben con un nivel medio, mientras el número de los que conservan un nivel elemental es mínimo y similar al de los de primera categoría.

Pero donde el nivel de competencia gráfica desciende considerablemente es en el último grupo que hemos estudiado, y cuya condición social es muy semejante a la de los soldados que acabamos de citar, ya que «para mejorar sus ingresos muchos soldados simultaneaban el servicio de las armas con el ejercicio de algún oficio manual», mientras que «los civiles, salvo en el caso de estar físicamente imposibilitados, prestaban servicios auxiliares en la defensa militar de la plaza»<sup>29</sup>. No obstante, se trata de un grupo ciertamente heterogéneo, ya que en él están incluidas profesiones que comportan algún prestigio social, practicadas incluso por personas del estamento nobiliario, como en los casos ya citados del médico o del mercader admitido como hermano de primera categoría, y a las que podríamos añadir el aparejador de las obras, también licenciado, o el platero, todos ellos con un buen nivel de dominio de la escritura. Pero en su mayoría los componentes de este grupo practican oficios manuales, carpinteros, zapateros, sastres... y es entre ellos donde prevalecen los que escriben con un nivel más bajo o incluso se ven obligados a delegar en otros su suscripción.

<sup>28</sup> C. Posac, op. cit., p. 35.

<sup>29</sup> Ibidem, p. 42.